



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005793-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Félix Díez Romero, relativa a actuaciones de la Junta en materia de colaboración en la conservación, restauración, promoción y gestión de las antiguas explotaciones salineras, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 257, de 11 de abril de 2017.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/005467, PE/005558, PE/005657 a PE/005659, PE/005661, PE/005774, PE/005793, PE/005795, PE/005797, PE/005802 a PE/005804, PE/005808, PE/005817, PE/005819, PE/005820, PE/005822, PE/005827, PE/005836, PE/005842, PE/005964 a PE/005980, PE/005984, PE/005985, PE/005989, PE/006000, PE/006002 a PE/006004, PE/006042, PE/006044, PE/006046 a PE/006049, PE/006055, PE/006057, PE/006058, PE/006061 a PE/006067, PE/006072, PE/006075, PE/006080, PE/006091, PE/006094, PE/006096 a PE/006103, PE/006105, PE/006113, PE/006116 a PE/0061334, PE/006136 y PE/006137, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de junio de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0905793, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Félix Díez Romero, del Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, relativa a actuaciones de la Junta de Castilla y León en materia de colaboración en la conservación, restauración, promoción y gestión de las antiguas explotaciones salineras.

La Consejería de Cultura y Turismo viene colaborando en la Red de Sitios Salineros a través de la Asociación Amigos de las Salinas y del Ayuntamiento de Poza de la Sal, mediante la organización de diversos cursos y encuentros y la redacción del Plan Director del Conjunto de Salinas de Poza de la Sal y su entorno, invirtiéndose más de 115.000 € en los últimos años.

Además, se han mantenido contactos con el Gobierno Vasco, realizando una visita conjunta a las Salinas de Añana con el fin de conocer el proyecto que se estaba llevando a cabo y explorar la posibilidad de incluir las Salinas de Poza de la Sal como



elemento asociado a la candidatura de Patrimonio Mundial que promovía el Gobierno Vasco. Desde Castilla y León se apoyó esta candidatura en el Consejo de Patrimonio Histórico. Finalmente el Comité de Patrimonio Mundial acordó retirar la candidatura.

Valladolid, 23 de mayo de 2017.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.